



Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Laura Camila Ortiz Valbuena
Demandado	Fredy Ortiz Lara
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00453 00
Asunto	Corrige decisión
Fecha de la providencia	Veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Este despacho, mediante auto del 7 de octubre de 2019 modifico la liquidación de crédito presentada por la parte apoderada de actora, quien muestra inconformidad con dicha decisión por considerar que no se liquidaron correctamente los intereses de mora, existe diferencia en el valor de la cuota extraordinaria y no se incluyeron valores correspondientes a gastos de estudio y vestuario.

Revisadas nuevamente las presentes diligencias, se observa que razón le asiste al apoderado de la parte actora en cuanto a que no se incluyeron en la liquidación de crédito la cuotas de vestuario de los meses de diciembre de 2018 y mayo de 2019 y el 50% de los gastos de estudio del segundo semestre de 2016 y del 2018 conforme soportes obrantes a folios 164, y 216 al 218 del C-1.

En lo que si no le asiste razón es en cuanto a la liquidación de los intereses de mora, pues no tuvo en cuenta que el demandado ha venido amortiguando la deuda a través de abonos a intereses y capital desde el mes de octubre de 2018 tal como se registra en la liquidación de crédito adjunta, luego no hay lugar a pago de intereses sobre intereses.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 132 del C.G.P el despacho procederá corregir la liquidación de fecha 7 de octubre de 2019 y en lugar, se tendrá por aprobada la liquidación crédito en los siguientes términos:

Concepto cuota	Fecha	Valor cuota	interés 0.5%	Interés adeudado cuotas atrasadas	Total interés	abonos	Total
Alimentos adeudados a sept de 2018		6.678.931			442.455		7.121.386
Gastos de estudio 2016	Julio	516.750	2583,75	27	69.761		586.511
Gastos de estudio 2018	Julio	656.313	3281,565	2	6.563		662.876
Cuota de alimentos 2018	Octubre	227.934	1139,67	1	1.140		229.074
	ABONO	(1.116.443)			(519.919)	1636362	-1.636.362
Cuota de alimentos 2018	Noviembre	227.934	0	0			227.934
	ABONO	(1.090.908)				1090908	-1.090.908
Cuota de alimentos 2018	Diciembre	227.934	1139,67	1	1.140		229.074

Cuota extraordinaria 2018	Diciembre	227.934	1139,67	1	1.140		229.074
Cuota vestido	Diciembre	106.361	531,805	1	532		
	<b>2019</b>		0				
Cuota de alimentos 2019	Enero	241.610	0	0			241.610
	ABONO	(1.088.096)			(2.812)	<b>1090908</b>	1.090.908
Cuota de alimentos 2019	Febrero	241.610	1208,05	1	1.208		242.818
Cuota de alimentos 2019	Marzo	241.610	0	0			241.610
	ABONO	(544.246)			(1.208)	<b>545454</b>	545.454
Cuota de alimentos 2019	Abril	241.610	1208,05	1	1.208		242.818
Gastos de estudio 2019	Abril	434.667	2173,335	1	2.173		436.840
	ABONO	(542.073)			(3.381)	<b>545454</b>	545.454
Cuota de alimentos 2019	Mayo	241.610	0	0			241.610
Cuota vestido	Mayo	112.743	0	0			
	ABONO	1.090.908				<b>1090908</b>	1.090.908
Cuota de alimentos 2019	Junio	241.610	1208,05	0			241.610
Cuota extraordinaria 2019	Junio	120.803	604,015	0			120.803
	ABONO	(1.090.908)				<b>1090908</b>	
Cuota de alimentos 2019	Julio	241.610	1208,05	0			241.610
	ABONO	(545.424)				<b>545454</b>	
Cuota de alimentos 2019	Agosto	241.610	1208,05	2	2.416		244.026
						<b>545424</b>	
Cuota de alimentos 2019	Septiembre	241.610	1208,05	1	1.208		242.818
Cuota de alimentos 2019	octubre	241.610	0	0			
	ABONO	(544.216)			(1.208)	<b>545424</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>6.482.998</b>			<b>0</b>	<b>8.181.780</b>	<b>6.024.108</b>